



07MAY2021

ENTRADA N°:
SALIDA N°: 176

ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO

"PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS Y CANDIDATOS ELECTOS"

De conformidad con lo establecido en el calendario electoral relativo a las "Elecciones a representantes de estudiantes en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos". se reúne su Comisión Electoral y, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11-f) del *Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de la UB U* (BOCyL 18.03.13), así como del art. 38 del *Reglamento Electoral de la UBU* (BOCyL 18.05.05), una vez recibida el "Acta de elección" remitida por la Mesa Electoral, se acuerda **PROCLAMAR PROVISIONALMENTE** los resultados de las elecciones a representantes de alumnos en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, celebradas el día 7 de mayo de 2021.

APELLIDOS Y NOMBRE	NÚMERO DE VOTOS
1. Fernando Martínez Lara	22 votos
2. Nuria Descalzo Ruiz	7 votos
3. Víctor Abarca Temiño	3 votos

A tenor de lo establecido en el art. 10-2 del Reglamento de Régimen Interno en la Escuela de Doctorado antes citado, los representantes de estudiantes en el Comité de Dirección serán los tres primeros de la lista enumerada en el apartado anterior de este documento.

Recursos frente a la proclamación provisional de electos o resultados: 10 de mayo

Lo que, para que así conste, y a los efectos oportunos, lo firmo en Burgos, siendo las catorce horas del día siete de mayo de dos mil veintiuno

El Director de la Escuela de Doctorado



Presidente de la Comisión Electoral